



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

08 DE ENERO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 401 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Fin de las vacaciones



▲ De acuerdo al calendario escolar vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal, hoy reanudan clases más de 500 mil estudiantes, docentes y personal administrativo de todos los niveles educativos en el estado. CLARA VIVIANA MEZA / P11/ Foto: Especial / cuartoscuro.com

### Datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México

# Más de 2 mil menores fueron asesinados en 2023 en México

● Crece la violencia contra los menores en el país, especialmente en materia de asesinatos y desapariciones.

● En promedio, seis menores son muertos cada día en México; en 2023 desaparecieron más de 17 mil menores de nueve.

● Piden que se fortalezca el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en lugar de pretender desaparecerlo.

ANGÉLICA ESTRADA / P7

## Exfiscal de Morelos es ahora fiscal especial para migrantes

● Javier Pérez Durón, exfiscal de Morelos durante la administración de Graco Ramírez, fue designado Fiscal Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Inmigrantes y Refugiadas de la Fiscalía General de la República.

ESTRELLA PEDROZA / P3

## Morena pospone de nuevo designación de candidaturas

● Por "participación masiva" de aspirantes, el Movimiento de Regeneración Nacional volvió a aplazar la designación de candidaturas para diputaciones federales, locales, senadurías y alcaldías, esta vez hasta el mes de marzo.

ANGÉLICA ESTRADA / P12

## Se suman empresarios a llamado para cambiar al titular de la CES

● El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) delegación Morelos urgió para que las autoridades reconozcan el estado crítico en el que se encuentra la entidad en materia de seguridad, y su impacto en la economía del estado y se realicen cambios en las dependencias encargadas de combatir la criminalidad.

CLARA VIVIANA MEZA / P3

Opinión: Eduardo C Lazcano Ponce / P4 Erika Sobeyda Juárez Portillo / P4 Vicente Arredondo Ramírez / P5  
Prudenzio Mochi Alemán / P5 Daniel Martínez Castellanos / P7 Luis Tamayo Pérez / P10 Elsa Sanlara / P11



**La Jornada**  
Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### Urge proteger a la infancia en México y en Morelos

El reciente informe de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) arrojó luz sobre una problemática alarmante: la violencia contra menores en México; más de dos mil niños, niñas y adolescentes fueron asesinados a nivel nacional en menos de un año en todo el país y más de 17 mil menores de nueve años se reportan como desaparecidos.

Son cifras que no solo reflejan una crisis, sino que demandan por una acción inmediata y eficaz.

Este escenario se ve agravado en Morelos, donde, a pesar de contar con cuatro Fiscalías Regionales y unidades especializadas en feminicidios, secuestros, desapariciones forzadas y apoyo a víctimas, la impunidad prevalece en más del 97 por ciento de los casos. Esta situación de impunidad y violencia se extiende también a los menores, quienes se encuentran atrapados en un ciclo de violencia y abandono por parte de las instituciones.

El informe de REDIM, presentado en vísperas del Día de Reyes, destaca que los estados

de Michoacán, Guanajuato y Jalisco son los más violentos para la infancia, pero es importante reconocer que Morelos no está exento de esta crítica realidad. La falta de aplicación efectiva de medidas de protección, como el Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de 2021, es un reflejo de un sistema que falla en salvaguardar a nuestros menores.

La discrepancia entre las cifras oficiales y las reportadas por organizaciones como REDIM en cuanto a homicidios y desapariciones de menores también indica la urgencia de una revisión y reforma profunda en nuestras políticas y prácticas de seguridad y justicia. La violencia contra las niñas, relacionada con la trata y explotación sexual, y el insuficiente reconocimiento de los feminicidios, son áreas que requieren atención inmediata.

El reclutamiento infantil por parte de organizaciones criminales, una realidad preocupante mencionada por REDIM, podría estar ocurriendo también en Morelos, dada la

prevalencia de la delincuencia organizada en el estado. Esto, junto con la propuesta de desaparecer el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), demanda una revisión crítica y un fortalecimiento de las instituciones encargadas de proteger a nuestros menores en el estado y en todo el país.

Si bien este informe debe ser revisado por las figuras encargadas de atender este tipo de casos -estamos hablando de asesinatos y posibles secuestros de menores de edad, ni más ni menos- también es un llamado a la acción no solo para las autoridades nacionales, sino también para las estatales, como Morelos.

Debemos detener de una vez por todas que la violencia y la inseguridad sigan definiendo la infancia morelense. Es imperativo que las autoridades asuman su responsabilidad y actúen con determinación para proteger a los menores, garantizando su seguridad y sus derechos. La infancia no puede seguir siendo víctima de la violencia y la indiferencia. Es hora de actuar.



## FOTO CIUDADANA

### Saludos a nuestros compañeros voceros

Fotos: La Jornada Morelos.

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

## A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# Exfiscal de Morelos, nombrado fiscal especial para migrantes

ESTRELLA PEDROZA

Javier Pérez Durón, exfiscal de Morelos, fue designado Fiscal Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Inmigrantes y Refugiadas de la Fiscalía General de la República (FGR).

Pérez Durón, fue titular de la FGE en el gobierno de Graco Ramírez en Morelos.

Previo al nombramiento, efectivo desde el 1 de enero, ocupaba el cargo de titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Migrantes.

La notificación oficial, transmitida a través de un oficio firmado por el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, destaca el respaldo legal para el nombramiento. Este se fundamenta en los artículos 11, fracción I y 19, fracción VII de la Ley de la Fiscalía General de la República, así como en disposiciones del Estatuto Orgánico de la misma.

En el documento, Gertz Ma-

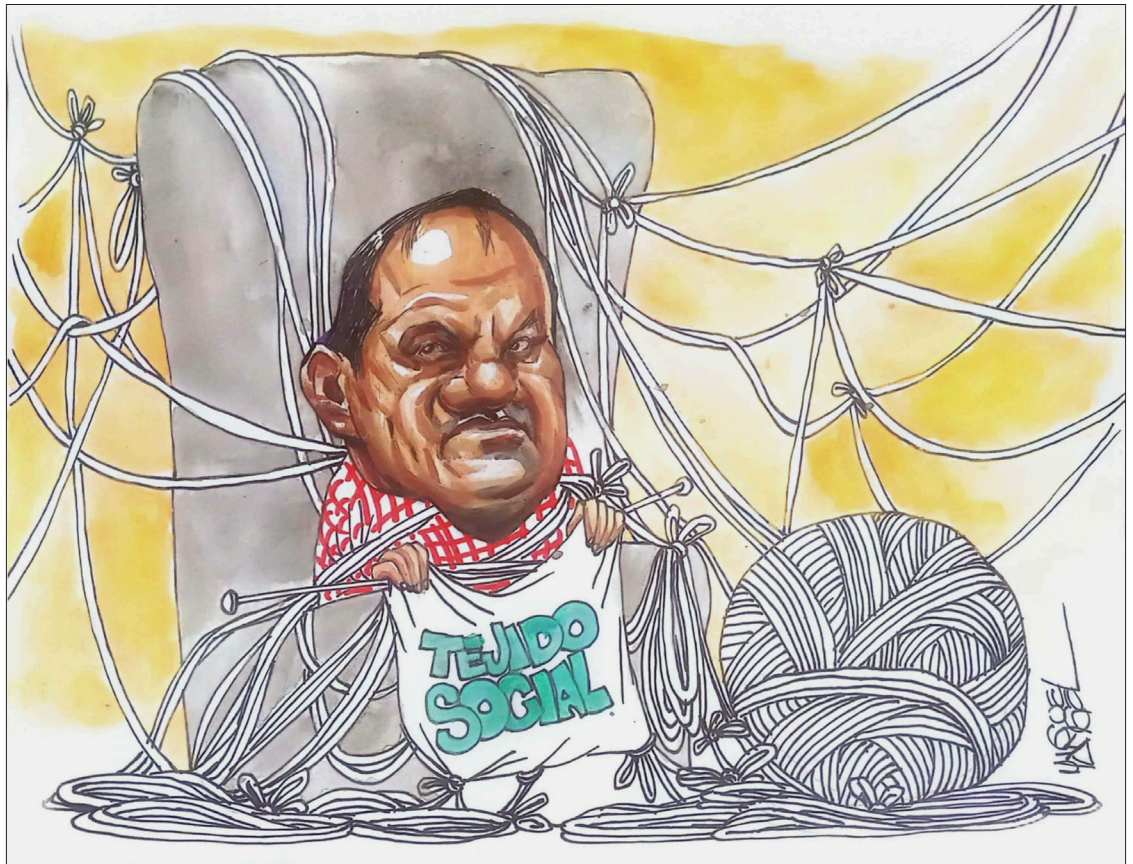
nero expresa: "He tenido a bien nombrarle titular de la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Migrantes y Refugiadas".

Pérez Durón asume este cargo con los derechos, obligaciones y facultades inherentes, subrayando la importancia de cumplir con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes derivadas de ella, conforme al artículo 128 de la Carta Magna.

El nuevo fiscal es instado a observar principios fundamentales en su labor, tales como autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, debida diligencia, lealtad, imparcialidad, especialidad y perspectiva de género.

Estos principios, subrayados en el comunicado oficial, rigen la actuación de las personas servidoras públicas en la Institución.

DOS DERECHOS Y UN REVÉS • MIGUEL ÁNGEL



## Se suma CCE a llamado para cambiar al titular de seguridad en Morelos

CLARA VIVIANA MEZA

Derivado de la ola de inseguridad que sigue agudizándose en el estado, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) delegación Morelos lamentó que el turismo no haya arribado como se esperaba durante el fin de año.

Al respecto, el presidente de la Iniciativa Privada, Antonio Sánchez Purón, urgió para que las autoridades reconozcan el estado crítico en el que se encuentra la entidad en materia de seguridad, y con ello se reflejen cambios en las dependencias encargadas de proteger a

la ciudadanía, las cuales, hasta el momento, siguen sin reportar los resultados esperados.

"Morelos tuvo la oportunidad de haber aprovechado la dura crisis que enfrenta el puerto de Acapulco para atraer más turistas este fin de año; sin embargo, por la situación que hoy prevalece en nuestro estado, en algunos municipios, por ejemplo Cuernavaca que es capital, los posibles visitantes tomaron la decisión de no llegar", explicó.

En este sentido, refirió que las cifras que ha reportado el sector turismo y servicio si bien indican que sí hubo flujo de visitantes, pero no el que se esperaba derivado de

que recién se recupera Acapulco de la destrucción ante el paso del huracán, por lo que no se cumplieron las expectativas.

Por lo que resaltó que actualmente no importa si los municipios pertenecen o no al Mando Coordinado, ya que en la mayoría, los índices delictivos continúan al alza, tal es el caso de los robos y extorsiones, principalmente en la región oriente.

"Definitivamente de aquí hacia adelante va a ser mucho más complicado, derivado de todos los acontecimientos que se están dando sobre todo en un sitio que se pensaba que era seguro", indicó.



▲ Javier Pérez Durón, nuevo Fiscal Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Inmigrantes y Refugiadas de la Fiscalía General de la República (FGR). Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

**La Jornada**  
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos @MorelosJornada  
 jornadamorelos @jornadamorelos

## CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

*Como el maíz y el frijol. La adopción y el interés superior de la infancia y la adolescencia*

EDUARDO C. LAZCANO PONCE\*

**M**e congratulo en anunciar la publicación de un libro escrito por el autor de esta columna y cuyo título da entrada a la presente contribución. El volumen forma parte de una tetralogía, es decir, de cuatro obras literarias que mantienen entre sí una unidad argumental; en todos los casos el hilo conductor ha sido la vulnerabilidad. Así, mientras los tres primeros libros abordan los trastornos del desarrollo intelectual, el más reciente incursiona en el complejo tema de la adopción.

Esta cuarta obra, de 112 páginas y publicada por SPM Ediciones, no es una novela; es un tratado que combina una parte testimonial con líneas de ficción y un ensayo producto de una investigación basada en textos científicos, notas y artículos de divulgación, y anécdotas variadas. Es el reflejo de una perspectiva holística integrada, propia de la formación que este autor ha adquirido en el campo de la salud pública. Las ilustraciones son de Fabricio Vanden Broeck quien, siendo ilustrador, pintor y maestro universitario, ha buscado imprimir su sello original dentro del diseño. Esto es, convencido de que el libro ilustrado puede ser un objeto artístico, Fabricio contribuye en esta obra incorporando imágenes que contienen un hilo narrativo propio y enriquecedor para el texto.

El libro incorpora un relato sobre la pequeña Martina quien, durante sus primeros años, vivió desvalida, inerte, desatendida y, por si fuera poco, en situación de calle. Este texto fue construido combinando diversas historias de niñas, niños y adolescentes desamparados,

frágiles e indefensos, en la búsqueda de una familia para su integración parental. Así, la historia narrada conjuga hechos reales y ficticios, y recurrimos a estos últimos por un dilema compasivo, debido a que la realidad es mucho más cruel y lacerante. Martincita, el personaje central del libro es un ejemplo de la resiliencia familiar, es decir, de aquella capacidad que una familia puede tener para salir adelante de cualquier circunstancia, resistiendo, adaptándose y superando con estoicismo los avatares de la vida.

El libro *Como el maíz y el frijol. La adopción y el interés superior de la infancia y la adolescencia* establece que la adopción debe

sustentarse en un enfoque de derechos humanos: el derecho inalienable de la niñez a vivir en familia y a gozar de cuidados parentales. El énfasis recurrente de este texto reside en la idea de que no hay identidad sin memoria.

En la presentación del libro, María Teresa Priego resume: “[es] una obra que conmueve y sorprende por su honestidad y valentía. Sin idealizaciones y sin catastrofismos a ultranza, el autor nos guía a través de una suerte de cartografía de la adopción. Experiencias diversas basadas en testimonios e investigaciones, y el indispensable entrecruzamiento de disciplinas para analizarlas. Tal y como sucede en la realidad: luminosidad, grises, zonas oscuras”.

La adopción debe ser considerada en el contexto de un sistema familiar complejo y como ejemplo de la resiliencia social. Metafóricamente hablando, la adopción representa una sinergia familiar semejante a la que se observa en el maíz y el frijol, entre los cuales se produce un beneficio mutuo al interactuar y crear así condiciones favorables para su crecimiento. En la milpa -sistema de cultivo propio de las culturas mesoamericanas y cuyo origen data de hace unos 3 mil 500 años-, hasta hoy se intercala la siembra de maíz, frijol y calabaza. Estos alimentos eran considerados por los nativos como las tres hermanas, es decir, como los regalos divinos de la naturaleza, los sustentadores físicos y espirituales de la vida. Las leyendas involucran estos cultivos personificados en tres mujeres que se separan sólo para descubrir que juntas son más fuertes.

En ese sentido, la adopción tiene el objetivo primordial de garantizar la recuperación de los derechos fundamentales vulnerados. La esencia de los derechos humanos reside y gira en torno a la dignidad y, por lo tanto, al libre desarrollo de la personalidad. En el libro se establece que el futuro de la adopción en México y el mundo deberá inscribirse en un contexto donde se promuevan y aseguren buenas prácticas basadas en una perspectiva de igualdad, a fin de garantizar una vida digna para todos, y donde predominen la conveniencia y el beneficio del adoptado. El libro termina con esta última frase: “en el proceso de adopción, no se trata de encontrar niños para las familias, sino de encontrar familias para los niños”.

\* Especialista en salud pública.



▲ Imagen: enAlimentos.com

## JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

*Las TICs en la educación de niñas, niños y adolescentes*

ERIKA SOBEYDA JUÁREZ PORTILLO\*

**¿S**abía que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés), recomienda la prohibición mundial de los teléfonos inteligentes en las aulas? Pero no sólo es porque se distraigan, sino que abre la puerta a un mundo virtual, que, sin regulación, puede ser peligroso para nuestras niñas, niños y adolescente (NNyA).

En los últimos años las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) se han convertido en una herramienta importante en la vida cotidiana de las personas, dando paso a que haya escalado en su entorno, y con ello, que se enfrenten a una serie de retos en su desarrollo social, intrapersonal, cognitivo, físico y psicológico; lo que significa un desafío importante en el desarrollo de sus capacidades.

Por ejemplo, su uso ocasiona que las NNyA entren en un círculo de “recompensa” a través de la producción de hormonas, como la dopamina, que les genera sentimientos de fascinación y felicidad en el momento del uso de estos dispositivos.

En cuanto al ámbito escolar, no es mentira que el rendimiento académico baja considerablemente desde que las escuelas y padres permiten el uso de tecnologías, lo que puede traer una crisis en la enseñanza.

Otro punto importante que tocar es la exposición no regulada del uso de internet, exponiéndolos a contenidos como la pornografía, o a delitos como la extorsión, o algo más común, a información no verídica, las famosas “fake news”, o a que tengan acceso a información no apta para su edad.

Del mismo modo, son propensos a realizar actividades o retos en redes sociales, que pueden atentar contra su salud o seguridad, como el “Momo”, “la ballena azul”, “desafío de las 48 horas”, por nombrar algunos.

Esto genera un concepto de autoestima erróneo que parte de la aceptación otorgada mediante redes sociales, a través de “likes”, “veis” y la “viralidad”, y que atenta directamente con la privacidad a la cual tienen derecho los NNyA.

Un ejemplo son redes sociales como Tik Tok que propician la vulnerabilidad, debido a que cualquier persona, en especial adultos, puedan tener acceso a su información.

Todo esto también puede conllevar al ciberbullying, que entre sus consecuencias están los trastornos alimenticios, ansiedad y depresión; y que de no ser tratadas con la seriedad que requieren, pueden llevar al suicidio.



▲ Foto: Andrea Murcia / cuartoscuro.com.

Ahora, bajo todo este contexto, la UNESCO afirmó que los beneficios que aportan las TICs, desaparecen cuando se utilizan en exceso o sin la orientación de un profesor.

“Algunos estudios con datos de evaluaciones internacionales a gran escala como PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos), muestran que la adicción a los teléfonos se asocia generalmente a un menor rendimiento académico”, así lo señala el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO.

Las NNyA aprenden de interacciones humanas, no en su interacción con pantallas, por ello debemos orientarlos a realizar actividades didácticas y de autodescubrimiento que ayuden a desarrollar la atención, la planificación y la memoria de trabajo, para dotarlos de virtudes, que permitan el uso de las tecnologías de forma responsable.

Pienso que a los padres, madres o tutores se les deben de impartir pláticas que estén enfocadas en brindarles herramientas para que no se pierda la comunicación en la familia; así como abrir un espacio para que las NNyA estén enterados de los riesgos a los que están expuestos cuando no hacen un uso responsable de las TICs.

Como conclusión, es evidente que el uso de tecnologías de manera no responsable atrae consecuencias dañinas para la salud mental, emocional y física en la adolescencia e infancia.

Para lograr el uso consiente, no solo debe centrarse en la prohibición de las mismas, se trata de que tanto las dos instituciones que educan, como lo es la familia y la escuela, deben trabajar de la mano para ayudar a que las NNyA, vivan estas etapas de la manera más sana posible, pues, la mejor preparación para el mundo virtual es la conexión con el mundo real.}

\*Jueza de control y enjuiciamiento especializada en adolescentes del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos.



## DEMOCRACIA REAL

### Evolución o desaparición

VICENTE ARREDONDO  
RAMÍREZ \*

La vida sigue y sigue. El tiempo expresado en los calendarios no se detiene. La realidad, concepto cada vez más equívoco, no es estática, trátese de lo inerte o de lo biológico, hablese del mundo de la naturaleza o del mundo de lo humano, como parte de ella. La vida en todas sus modalidades está sujeta al cambio. Se ha repetido incontables veces que “lo único permanente es el cambio”.

El aporte del naturalista inglés Charles Darwin (1809-1882), en su conocido libro *El Origen de las Especies*, marcó un hito en la comprensión de la evolución de la vida biológica, y de la importancia de la adaptación a nuevas circunstancias como condición de sobrevivencia; y qué decir de Georges Lemaitre (1894-1966), sacerdote católico y astrónomo belga que propuso la teoría científica/“mágica” del “Big Bang”, actualmente la más aceptada entre la comunidad científica mundial, sobre cómo se creó el universo, con todos los elementos hasta ahora conocidos que lo componen. Estos fueron dos aportes claves en la historia del pensamiento para sustentar el fenómeno del cambio.

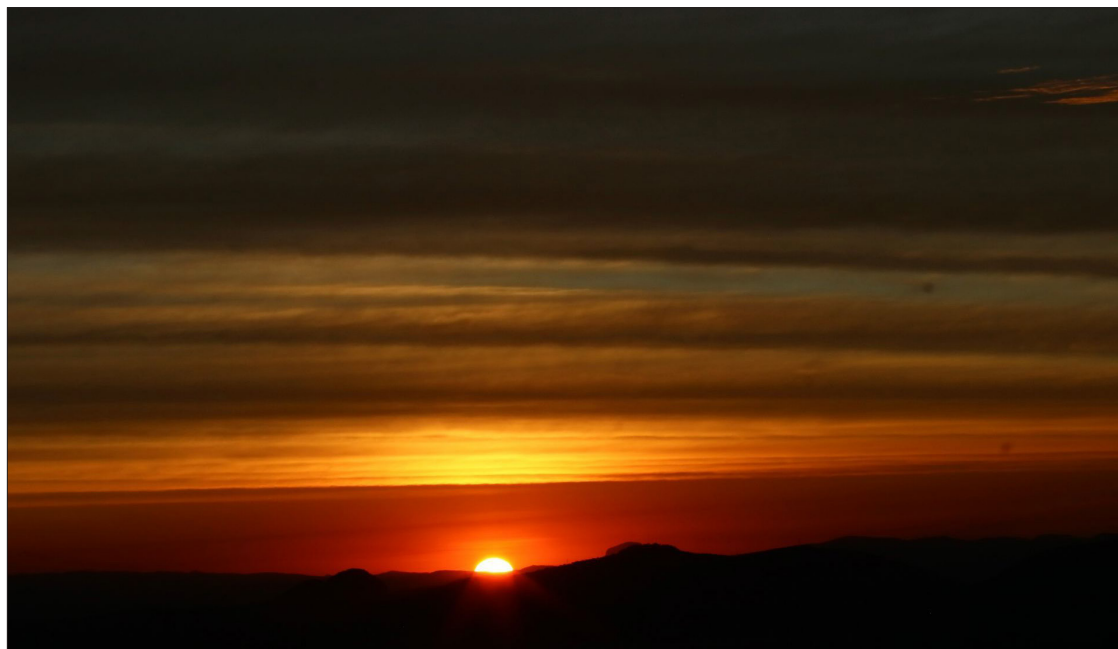
Cambio, renovación, evolución, transformación, y desaparición son sustantivos que al usarlos nos recuerdan la fragilidad y la finitud de “todo lo que es”, incluidos desde luego, y en primera instancia, nosotros mismos.

Nuestra propia y personal

experiencia vital muestra cómo nuestro cuerpo y mente se van modificando a lo largo de nuestra existencia. En lo corpóreo, la simple comparación de fotografías actuales con las que nos fueron tomadas años atrás hace evidente los cambios. Lo mismo sucede, cuando reflexionamos sobre los cambios acontecidos en nuestra manera de pensar y los comportamientos que hemos tenido asociados a esas formas de pensar.

Las sociedades humanas, como fenómeno colectivo, también están sustanciadas en el cambio. Las ciencias sociales hablan de teorías del cambio o de la evolución social, y las corroboran con las diversas formas en las que los seres humanos se han organizado para sobrevivir a las múltiples condiciones impuestas por la diversidad y los cambios físicos de la naturaleza, por los cambios obligados por las invenciones tecnológicas que inciden en la forma de hacer economía, y por los cambios inducidos o provocados por esquemas de valores que inciden en la forma de hacer política. En síntesis, hablamos, sobre todo, de los cambios sociales obligados por la evolución de las formas de obtener y ejercer el poder en la sociedad.

Hay suficiente evidencia de que estamos experimentando un cambio de época, lo cual implica el reconocimiento de la caducidad de las formas de organización social hasta ahora vigentes, y la necesidad de construir el siguiente modelo deseable de convivencia entre los humanos, y de estos con el resto



▲ Piedefoto Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

de la naturaleza.

En efecto, la manera de hacer economía y de hacer política, sujeta a la normatividad fijada por los poderes fácticos y hegemónicos de Occidente, está seriamente cuestionada. Ya es indefendible para cada vez más gente, la idea del progreso material a cualquier costo, el ejercicio irrestricto de la libertad individual, la prioridad del interés privado sobre el interés social, y la idea de que la democracia se reduce sólo a elegir gobernantes. La necesidad de encontrar fórmulas evolucionadas de coexistencia es cada vez mayor.

Es obligado un debate público, utilizando mecanismos innovadores, sobre el sustento y alcance de las premisas que deben enmarcar en el futuro las decisiones personales y colectivas, teniendo en cuenta la diversidad de culturas y geografías, dentro de un país, y entre países. Esto obligaría, por ejemplo, a resignificar tres

conceptos que han sido claves en la narrativa del decadente actual orden social: libertad, democracia y desarrollo.

En efecto, si se vive en comunidad, la libertad individual no puede ser irrestricta, sino que debe quedar claro cuáles son sus límites en términos de derechos y obligaciones concretas, exigibles y realizables. Las formas de democracia representativa deben evolucionar, para también precisar su alcance, así como las formas y tiempos de ejercerla. El desarrollo, a su vez, debe encontrar el nuevo paradigma que asegure la generación de los bienes y servicios esenciales a cualquier grupo humano, sólo bajo fórmulas que sean compatibles con la sustentabilidad de la naturaleza, y que aseguren la preeminencia de la dignidad humana, sobre la adicción a acumular poder y dinero.

Para que lo anterior sea posible, se requieren de entrada

tres condiciones: a). Hacer lo necesario para que los medios de comunicación tradicionales y modernos estén bajo el control de la sociedad en general, y no bajo el control de personas o corporaciones privadas con fines lucrativos. b). Revisar y modificar lo necesario para que el derecho y la justicia (legislación y administración) estén alineados y operados por personas capacitadas y probadas, y c). Definir normas y mecanismos que impulsen la cultura de participación ciudadana, bajo la premisa de la corresponsabilidad, esto es, que articule debidamente los derechos y las obligaciones personales y colectivas.

Debemos evolucionar, para que como personas y como sociedad, no desaparezcamos por seguir aferrados a modelos y paradigmas sociales ya disfuncionales.

\*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

## ¿ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y POPULAR?

PRUDENZIO MOCHI ALEMÁN\*

Es un debate que nos debemos los que trabajamos en este tema. Claro, que no quiero compartir con uds, algo que aún ni nosotros tenemos muy definido conceptualmente. Sin embargo, y aprovechando que esta columna me permite comunicarles nuestras dudas y actividades, me pareció adecuado entrarle a esta diatriba.

Sin intención de repetir, ya sabemos que por economía social nombramos experiencias vinculadas con formas cooperativas y mutuales. Abarcando un poco más el espectro un manojo de experiencias poco o menos sistematizadas han sido nombradas también como economía solidaria.

Sin embargo, y aunque no lo crean, en muchos países, y a mi entender justamente se les denomina economía popular. ¿Es lo mismo? ¿de qué están hablando cuando hacen referencia a la economía popular?

Precisamente con esta acepción nombran a un conjunto de trabajadores heterogéneos donde no prima el trabajo asalariado, por ende, sin empleo, que se auto organizan, que trabajan sin un contrato, o si lo tienen es por un tiempo determinado, vinculado por ejemplo a un proyecto, sin prestaciones sociales, que están excluidos del mundo laboral formal, pero que están explotados igualmente por el capital, aunque el capital se haya retirado para organizar su trabajo.

Y aquí radica la singularidad de quienes están elaborando conceptualizaciones que posteriormente pueden aportar a una política social más consolidada a la de una política vinculada sólo con un estado de bienestar inexistente por otra parte en nuestras realidades, y en donde pretende estarlo, vinculado exclusivamente con empleos insertados en los circuitos formales de la economía.

No se trata de regenerar el concepto de trabajo vinculado al empleo. Ya casi estos sujetos sociales no tienen esta

oportunidad. Se trata pues de visibilizar y valorizar el trabajo de los trabajadores que se manifiesta como un gran síntoma de la sociedad actual.

En este universo “popular” encontramos campesinos con tierra, pero sin poder producir, mujeres productoras, pero sin tierra, trabajadores de plataforma, trabajadores de los cuidados, trabajadores que reciclan, aquellos que producen alimentos, manufacturas, trabajadores de la construcción, así como actividades socio-comunitarias, vendedores de la calle, vendedores en mercados auto regulados, entre muchas otras más.

Es fácil encontrarlos, están ahí, entre nosotros, para muchos es común definirlos informales, excluidos, de changarros, casi despectivamente.

Propongo cambiar el orden de las cosas, ampliar el concepto de trabajo, pensar categorías para definirlos, eso nos ayudará posteriormente a crear nuevas institucionalidades. Refundemos el

pensamiento crítico. Pensemos en nuevos parámetros reguladores.

En la economía social y solidaria los tenemos identificados como la cooperación y la solidaridad. Esto ayuda a construir identidad.

Con los trabajadores desvalorizados falta eso, construir una identidad del trabajo. Por eso las categorías conceptuales son tan necesarias. Ellas nos permiten clasificar para valorizar, visibilizar y atender. Se dice: “donde hay una necesidad nace un derecho”. Sin embargo, donde hay una necesidad debe nacer una organización que ayude a instituir un derecho.

¿Nos ayudan? El NODESS Morelos Solidario y Cooperativo trabaja en pos de apoyar estas iniciativas.

\*Investigador de tiempo completo en el CRIM-UNAM. Coordinador del Grupo de Trabajo Investigación, Capacitación y Difusión del NODESS Morelos solidario y cooperativo.



## Vecinos de Xochitepec confrontan al alcalde para exigir soluciones a demandas

CLARA VIVIANA MEZA

En respuesta a la falta de atención por parte de las autoridades, la Unión de Fraccionamientos de Xochitepec se presentó en el fraccionamiento Solares, en donde se encontraba el presidente municipal, Roberto 'Chalo' Flores, a quien los vecinos exigieron una reunión para tratar diversas demandas pendientes.

Diego Torres, uno de los integrantes de la Unión, expresó su preocupación por la ausencia de respuesta a los oficios enviados desde septiembre. Entre las peticiones solicitaban una

mesa de trabajo para discutir una minuta con compromisos formales, que dieran respuesta al pliego petitorio de los 12 fraccionamientos organizados en la agrupación.

“Representamos a al menos 700 familias de más de una decena de fraccionamientos que, desde hace años, padecen un servicio deficiente de agua potable”, señaló Torres. Además, hizo un llamado a la intervención del gobierno estatal, subrayando la falta de cumplimiento por parte de la administración de Roberto 'Chalo' Flores Zúñiga en los acuerdos previos para mejorar la calidad de los equipos de suministro.

Ante esta situación, más de una decena de vecinos intercedieron al alcalde, quien, visiblemente sorprendido, escuchó sus demandas y accedió a realizar la mesa de trabajo el próximo 15 de enero a las 18:30 horas. Flores se comprometió también a asistir acompañado de los responsables de cada área involucrada para ofrecer soluciones concretas a la problemática planteada.

El entrevistado advirtió que, de no llevarse a cabo esta reunión, se promovería una huelga de pagos del impuesto predial en todo el municipio de Xochitepec.

## Gobernantes en Morelos no tienen capacidad para enfrentar la delincuencia: Lucy Meza

REDACCIÓN

Tras la marcha por la paz realizada en Cuautla para exigir justicia por el asesinato del precandidato Giovanni Lezama, la senadora Lucy Meza advirtió que son cómplices los gobernantes que no tienen la voluntad ni la capacidad para enfrentar a la delincuencia.

Las y los morelenses, sostuvo, tenemos que levantar la voz por quienes han sido asesinados, desaparecidos, extorsionados, secuestrados y amenazados. Ad-

virtió que la ciudadanía tiene que despertar, ponerse de pie y exigir al gobierno que cumpla con su responsabilidad.

Luego que le preguntaran cómo mejorar la seguridad pública en Morelos, Meza respondió que se requiere de mucha voluntad política y de capacidad, de ser morelenses, de ponerse en los zapatos de quienes han perdido a sus hijos y de las víctimas de homicidio, secuestro y extorsión.

“Se requiere aumentar el número de policías, darles mayores

salarios y equipamiento suficiente, se requiere una estrategia bien dirigida a prevenir los delitos en los 36 municipios, en establecer una coordinación regional con los estados colindantes y atacar a los criminales”, subrayó.

La senadora advirtió que el alcalde de Cuautla no está cumpliendo con su responsabilidad y hace un año, recordó, que se le exigieron cuentas porque no es posible que para una población de más de 200 mil habitantes, haya solo 80 policías. “Esto es un acto de irresponsabilidad y de complicidad”, apuntó.



▲ La senadora se pronunció por cambiar las políticas de seguridad que han fracasado en Morelos. Fotos: Especial.

www.jutepec.gob.mx

**PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL EN JUTEPEC 2024**

**ENERO 12% DE DESCUENTO**

**50%**

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

LUGAR	DÍA	HORARIO
PRESIDENCIA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (PLAZA CEDROS)	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
DELEGACIÓN CIVAC	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
WALMART CUAUHNÁHUAC	LUNES A DOMINGO	10:30 A 18:00 HORAS
MEGA SORIANA CUAUHNÁHUAC	LUNES A DOMINGO	10:30 A 18:00 HORAS

CON TU ESTADO DE CUENTA BANCARIZADO EN BANCO BANORTE, BBVA, BANCO AZTECA Y EN LA PÁGINA OFICIAL [www.jutepec.gob.mx](http://www.jutepec.gob.mx)

INFORMACIÓN 777 404 35 81

www.jutepec.gob.mx



# Más de 2 mil menores fueron asesinados en 2023 en México: REDIM

ANGÉLICA ESTRADA

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) ha publicado un informe alarmante que destaca la creciente violencia contra los menores en México, con especial enfoque en los homicidios.

Según la organización, entre enero y noviembre de 2023, se registraron más de dos mil asesinatos de niños, niñas y adolescentes. Estas cifras indican que, en promedio, seis menores son asesinados cada día en México, y resaltan la preocupante desaparición de más de 17 mil menores de nueve años en el mismo período.

Con motivo del Día de Reyes, REDIM presentó estos datos, mostrando la difícil realidad que viven los menores en México y su vulnerabilidad ante la violencia. El informe identifica a Michoa-

cán, Guanajuato y Jalisco como los estados con mayores índices de violencia infantil, señalando la falta de aplicación efectiva de medidas de protección para menores, como el Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de 2021.

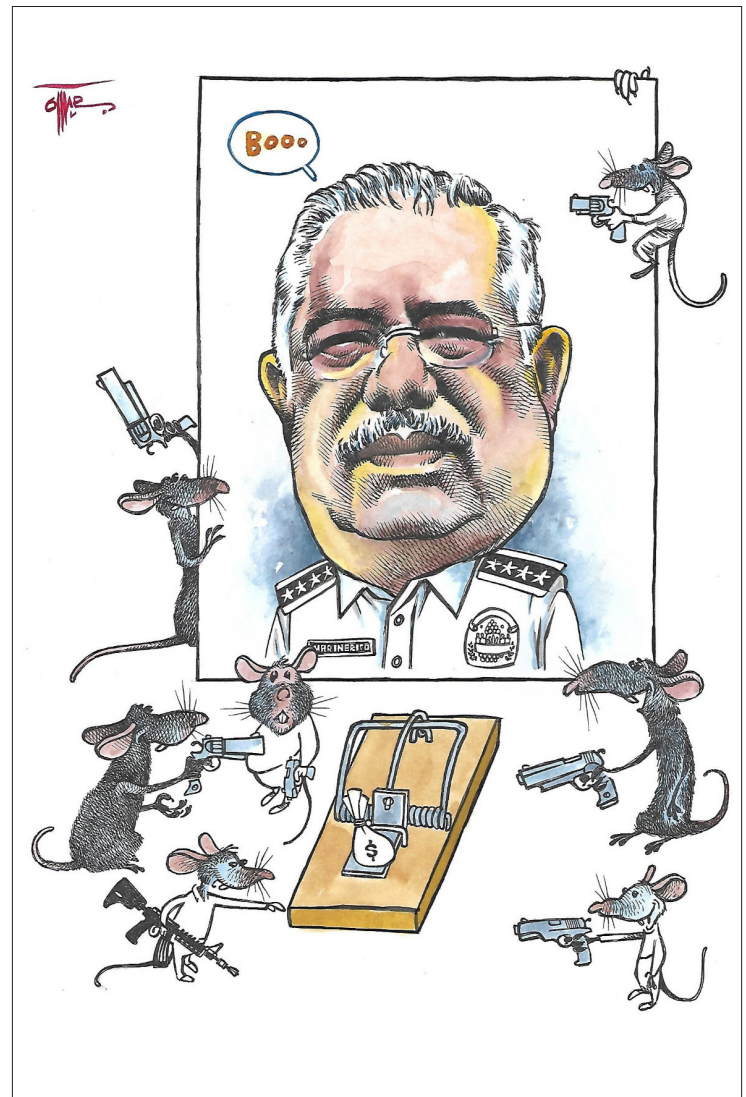
La organización entregó su informe anual 2023 en Palacio Nacional, destacando la discrepancia entre las cifras oficiales y las recopiladas por otras entidades sobre homicidios y desapariciones de menores. De acuerdo con REDIM, de las 17 mil 79 personas menores de edad desaparecidas, 9 mil 137 son niñas y 7 mil 876 son niños. Además, se subrayó la relación entre la desaparición de niñas y la trata de personas y explotación sexual.

En cuanto a feminicidios, se acreditaron oficialmente solo 68 casos, pero esto no representa

una disminución real, ya que de las 490 niñas y adolescentes asesinadas, es probable que más casos califiquen como feminicidios. REDIM urge a las autoridades a adoptar los criterios de las sentencias de Campo Algodonero y Mariana Lima Buendía, para que cualquier muerte violenta de una mujer sea tratada como feminicidio.

Además, REDIM subrayó la preocupación por el reclutamiento de menores por parte de organizaciones criminales. La organización exigió la permanencia del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). A pesar de que la Cámara de Diputados federal ha votado por su desaparición, a propuesta del Ejecutivo federal, REDIM sostiene que SIPINNA ha sido efectivo y, contrariamente a lo propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, debería ser reforzado.

¡UUY QUÉ MIEDO! • OMAR



## NUEVAS REGLAS

La inseguridad y su peso electoral

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Mal inició el año en materia de seguridad y de política. El asesinato del regidor, Geovanni Lezama Barrera, parte de una familia panista de enorme arraigo en Cuautla, nuevamente trajo el tema de la violencia a la arena del discurso político electoral, en donde al gobierno del estado suele irle bastante mal primordialmente porque no ha dado resultados siquiera cercanos a lo deseable.

Mal hizo entonces la administración de Cuauhtémoc Blanco en acusar a la oposición de hacer de la inseguridad y violencia una bandera política. Al final, los partidos hicieron lo que les está dado, convertirse en la caja de resonancia, algunos de forma tardía, de lo que la mayoría de los ciudadanos exige en Morelos. Así que cuando desde el Ejecutivo se les acusa de hacer política con la situación de inseguridad que padece el estado, muy pronto se puso a tiro de la oposición que, aparentemente abajo en las encuestas, pero aún no derrotada, puede recuperar parte del terreno perdido gracias a la enorme exposición que el tema de la criminalidad tiene en estados que viven crisis de seguridad.

Mucho peor es que las declaraciones del comisionado de seguridad, José Agustín Guarneros que podrían resumirse en un terrible "y se va a poner peor", les den la razón a quienes, desde los cada vez

más espacios críticos al gobierno, usan como argumento para exigir la destitución del vicealmirante y el cambio en la estrategia de seguridad exactamente la misma teoría: "si seguimos así, se va a poner peor", como peor se ha puesto casi cada año de la última década.

Y no es sencillo porque días antes del asesinato de regidor, María Fernanda Rejón, una activista y artista muy querida en Morelos fue víctima de feminicidio, con lo que la terrible cifra del 2023 llegaría por lo menos a 42, a pesar de lo que diga el comisionado de Seguridad Pública. Es decir, tres de los espacios comunitarios de alta resonancia en Morelos, la política, la cultura y el activismo han sido agraviados por el crimen en las últimas tres semanas, y uno más, el sector empresarial, acumula ofensas de muchos años que incluyen robos, extorsión y homicidios.

El problema no es electoral, ciertamente, pero se ha convertido en ello dado que la estrategia de seguridad de la administración de Cuauhtémoc Blanco no ha resultado y por la cercanía de los comicios del 2 de junio. De ahí la celeridad con que el asunto buscó contenerse desde Palacio de Gobierno y la colección de equívocos consecuentes que dieron un nuevo aire a una oposición que se apoderaó del discurso político local.

De hecho, la decisión del Ejecutivo de no hacer cambios en la estrategia de seguridad convirtió el tema en irremediablemente electoral, pues significa

que para que la demanda de muchos ciudadanos se verifique primero tendrá que cambiar el gobierno, para lo que la ciudadanía tiene la vía de las urnas y la posibilidad de elegir entre tres candidatas no identificadas con el gobernador, las tres han señalado con mayor o menor fuerza, la necesidad de cambios en las políticas de prevención y combate de los delitos y protección ciudadana.

Margarita González Saravia, la virtual candidata de Morena y sus aliados a la gubernatura, no tendría que resultar dañada por la sucesión de eventos. Ello dependerá, sin embargo, de que pueda mantener la distancia con la administración de Cuauhtémoc Blanco y de que las nominaciones de candidatos a alcaldías y diputaciones no sean también identificadas con el gobernador y su equipo. No será fácil, lleva un candidato al Senado abiertamente defensor del mandatario y probablemente el equipo del gobernador pudiera hacerse de algunas nominaciones importantes en el proceso interno de Morena. En caso de que eso ocurriera, aún podría Margarita marcar distancia de quien busca suceder en el gobierno estatal, pero tendría que hacerlo de una forma mucho más agresiva, lo que no parece estar en sus planes más por cortesía política que por practicidad electoral.

Las crisis de seguridad no necesariamente significan triunfos de la oposición. Si bien en el 2018 se percibía en Morelos un problema de gravedad en el área, todo indica que factores económicos, sociales,

y la percepción de un gobierno corrupto y soberbio influyeron en el triunfo de quienes entonces se presentaban como una alternativa.

Si la oposición busca mejorar su posicionamiento y ponerse en posibilidades de triunfo el 2 de junio tendrá que meter otros temas en el debate y, por supuesto, frente a un electorado bastante más crítico del que se presentó en el 2018 en medio del enojo y la indignación, elaborar propuestas para mejorar la seguridad, pero también la economía, la salud, el empleo, la educación, el ingreso familiar y cada uno de la colección de pendientes que mantienen los gobiernos de Morelos desde hace por lo menos dos décadas, rezagos que se profundizaron enormemente durante la administración de Cuauhtémoc Blanco.

Y como siempre hay algo de lo que el gobernador y su equipo pueden asirse para buscar reposicionarse al interior de su partido, Morena amplió el plazo para publicar los registros aprobados a candidaturas de alcaldías y diputaciones locales y a Morelos le tocará hasta el 14 de marzo. Prácticamente en esa fecha concluiría el plazo para que el equipo del gobernador mejore mucho en todos los rubros, aunque ellos mismos advierten la facilidad de empeorar.

No deberían necesitarse tantos muertos para cambiar.

@martinellito  
martinellito@outlook.com

La Jornada  
Morelos

ELECTORAL

## Cooperación Educativa para la Prevención del Dengue

# Estudiantes del CETIS 43 vigilan al mosquito que transmite el dengue, Zika y Chikungunya

ÁNGEL FRANCISCO BETANZOS REYES\* Y TANNIA GIOCONDA MEJÍA MENDOZA\*\*

Las enfermedades transmitidas por mosquitos *Aedes aegypti* como el Dengue, Zika y Chikungunya son un problema creciente de salud pública que afecta principalmente a países tropicales y subtropicales en el mundo, este año el incremento de los casos de dengue en el estado de Morelos ascendió de 524 en 2022 a 3 mil 513 casos en la semana 49 (hasta el 18 de diciembre 2023) de los cuales 3 mil 145 han sido reportados con síntomas de alarma y graves, así como un total de 34 defunciones.

Las acciones que han demostrado su efectividad y sostenimiento en el control de estas enfermedades transmitidas por mosquitos tienen que ver con la vigilancia epidemiológica aplicada, así como el saneamiento de las viviendas y espacios públicos que integra la participación social en actividades como la eliminación de criaderos de mosquitos, lavado adecuado de recipientes y un sistema de cuidado del agua.

En la participación social se incluyen a los diferentes integrantes de la comunidad, así como otros sectores municipales, gubernamentales y académicos involucrados en el problema de transmisión. En este punto, las instituciones educativas resultan escenarios estratégicos donde es posible desarrollar metodologías de enseñanza activa orientados a la participación y solución de problemas locales.

De esta manera los estudiantes de bachillerato del CETIS 43 de Xochitepec se encuentran realizando su servicio social en un programa de Cooperación Educativa para la vigilancia, prevención y control

del dengue y otras enfermedades transmitidas por *Aedes*. Este proceso educativo incluye, la preparación casera y aplicación de un sistema para el monitoreo de la abundancia de huevecillos de mosquitos con "ovitrampas" elaboradas con botellas de refresco reciclable y pintura negra; además, realizan actividades de promoción de la salud para prácticas de saneamiento de criaderos en viviendas donde se aplica el monitoreo. Este sistema de vigilancia de mosquitos permite conocer la abundancia y fomentar conocimientos para cambios en comportamientos saludables para el saneamiento de criaderos en la comunidad.

Cada semana, los estudiantes verifican el conteo de huevecillos de mosquitos, registrando el dato en un sistema de información geográfica que permite conocer en tiempo real la situación de la abundancia del mosquito para realizar acciones de control y saneamiento en las viviendas visitadas. Adicionalmente, durante la visita semanal, se revisan los diferentes depósitos de agua para la identificación de "maromeros" o larvas del mosquito en tambos, cubetas, piletas y cacharros, entre otros sitios en los que se pueda facilitar la reproducción del vector.

De esta manera, se orienta con apoyo de materiales educativos sobre actividades necesarias de saneamiento y control físico de criaderos (tapar, lavar, eliminar y voltear o poner bajo techo) en viviendas y espacios públicos con participación familiar, comunitario y municipal.

### El Programa de Cooperación Educativa para la Prevención del Dengue

Dentro del Programa de Cooperación Educativa para la Prevención del Dengue (COPEDEN), participan especialistas de diversas institu-

ciones y centros de investigación nacionales INSP-CISEI, UAEM e internacionales como la Universidad de Santiago de Compostela, España, en actividades de educación y formación y tutoría académica sobre virología, entomología, enfoque Ecosistémico, infectología, manejo del vector, bioestadística y educación ambiental y Salud Pública, para complementar su formación como Técnicos Entomólogos y Promotores en el Manejo de vectores transmisores del Dengue, Zika y Chikungunya con enfoque comunitario, los cuales permiten a los estudiantes aprender a partir de una problemática social la experiencia de los especialistas.

Este programa se complementa a los lineamientos curriculares del programa de bachillerato de Educación dual, el cual plantea una vinculación entre el sector académico y el sector público o empresarial a través del abordaje de problemáticas locales, con vinculación social y comunitario, permitiendo oportunidades a los estudiantes en su desarrollo con experiencia y práctica científica y tecnológica con fortalecimiento de habilidades profesionales, laborales y sociales aplicando diversos recursos teóricos, técnicos y metodológicos para mejorar futuras oportunidades en el campo laboral de la salud e investigación como ejes transversales de formación y educación.

El tema de la educación para la salud y/o cuidado de la salud se propone como un eje relevante dentro de la agenda de los temas prioritarios de la Educación Media Superior, al reconocer su importancia en el desarrollo de acciones individuales y colectivas para el cuidado de la salud y bienestar con equidad. Para el desarrollo de esta propuesta educativa se propone el uso de metodologías de aprendizaje activo tales como: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Aprendizaje



▲ Papeletas de las ovitrampas, se capturan huevos de mosquito para analizar en laboratorio y saber si tienen dengue. Foto: Tannia Mejía.

Basado en Problemas (ABP). Los estudiantes se encuentran realizando proyectos asesorados por el equipo de investigación: un "chatbot" de dengue, sitio web de participación ciudadana para la prevención del dengue, contenido para redes sociales y promoción de la salud, pastillas efervescentes de abate para evitar la generación de maromeros, audios promocionales sobre el mosquito entre otros contenidos que buscan hacer conciencia sobre la importancia de la prevención.

\*Responsable del proyecto Arronte-S735. Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI-INSP).

\*\*Estancia posdoctoral de Conahcyt. Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI-INSP).



▲ Estudiantes verifican el conteo de huevecillos de mosquitos, realizando el registro. Foto: Tannia Mejía.



▲ Los autores con los estudiantes del CETIS 43 que participan en el Programa de Cooperación Educativa para la Prevención del Dengue. Foto: Tannia Mejía.



# Cuernavaca estrena nueva reglamentación para el Museo de la Ciudad

## REDACCIÓN

Con el propósito de fomentar las expresiones culturales, artísticas y sociales, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca aprobó un nuevo reglamento del Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCIC), impulsado por el Consejo de Cultura y las Artes.

El Ayuntamiento informó que, con el nuevo reglamento se pretende transformar el MuCIC en un centro de promoción y difusión del arte y la cultura en todas sus formas.

El MuCIC se propone como un espacio al servicio de la ciudad y su desarrollo cultural. Entre las metas establecidas por el proyecto se incluyen la producción, organización y promoción de actividades como talleres, conferencias, conciertos y diversas manifestaciones

artísticas y culturales. Además, se busca fomentar la colaboración y el intercambio con museos, centros culturales, galerías, artistas y organizaciones tanto públicas como privadas para contribuir al enriquecimiento del MuCIC.

Las regidoras Paz Hernández y Mireya Delgado Romero destacaron que la creación de este cuerpo normativo representa un hito importante para la actividad cultural en Cuernavaca. Subrayaron la necesidad de brindar certeza al funcionamiento del museo y aclararon que las instalaciones del MuCIC no serán empleadas para actos proselitistas políticos, de culto religioso o cualquier actividad contraria a la vocación cultural del museo o que ponga en riesgo ni a su infraestructura, ni al público.

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, señaló que el cambio más significativo en

el MuCIC, radica en que ahora es accesible a todos los interesados en participar en cualquier forma de expresión cultural y artística. Comentó que ha sido notable el incremento en el número de exposiciones y eventos, pasando de unas pocas a varias decenas al año, y manifestó su deseo de que este número continúe aumentando para el disfrute de las familias de Cuernavaca.

Urióstegui Salgado hizo un reconocimiento al Consejo de Cultura y las Artes por su labor en dar un enfoque claro y pertinente al MuCIC, especialmente relevante en el contexto del próximo proceso electoral. Se incluyó en la reglamentación la implementación de cuotas de recuperación para exposiciones que generen ingresos, mientras que el resto de las actividades serán gratuitas, reconociendo la generosidad de aquellos que prestan sus obras al museo y a la ciudad.



▲ Los eventos en el Museo de la Ciudad han pasado de "unos cuantos" a varias docenas al año, informó Urióstegui Salgado. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

## CARTELERA



### IMAGEN Y TEATRO

UN TALLER DE EXPLORACIÓN A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA Y TÉCNICAS TEATRALES

INICIO 10 DE ENERO 2024  
FORMACIÓN ONLINE EN 15 ACTOS

WWW.ANDANAFOTO.COM  
Fotografía y desarrollo personal

## TALLER

### Escultura experimental con medios alternativos

Imparte: Karla Palacios

Dirigido a jóvenes y adultos

Domingos de enero a partir del 7 de enero, 12:00 a 15:00H.  
Costo de recuperación inscripciones@mmacjuansoriano.org



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

MMAC

Morelos



### REFLEJOS RAÚL RECHTMAN

#### PERMANENCIA

Hasta el 15 de enero 2024  
Museo de la Ciudad de Cuernavaca  
Planta baja - ENTRADA LIBRE  
Av. Morelos 265 Centro Histórico  
Cuernavaca, Morelos

Gracias a una peculiar manera de Raúl Reichtman, no se exponen fotografías: emergen realidades desde el fondo de un estanque; superficies regulares e irregulares, identificables o no, extrañas o reconocibles, que reflejan edificaciones humanas desde su otra realidad, la supuestamente concreta, para volverla del todo abstracta.



### HUELLAS DE LO INTANGIBLE TERESA RUBIO ELSA CROSS

PERMANENCIA  
Del 11 de noviembre de 2023 al 15 de enero de 2024

Museo de la Ciudad de Cuernavaca  
Planta baja  
Av. Morelos 265 Centro Histórico  
Cuernavaca, Morelos  
ENTRADA LIBRE





## ECOSOFÍA

## Cumpliendo el Acuerdo de Dubai: descarbonizar a México (1 de 3)

LUIS TAMAYO PÉREZ

Apenas inicia el 2024 y ya comenzaron las malas noticias: 2023 fue declarado el año más cálido de todos lo que hemos registrado.[1] Y todo apunta a que el 2024 será peor.

Como indiqué en mi última entrega, entre los signatarios del Acuerdo de Dubai (COP 28, 2023), se encuentra México y, en consecuencia, nuestro país se ha comprometido a la reducción gradual de la producción y consumo de los combustibles fósiles, a utilizar, en el 2030 sólo la mitad de los que ahora quema y a anularlos completamente en el 2050.

Sabemos bien que las COPs no son vinculantes y habitualmente tan imprecisas que en la COP de Dubai ¡fue la primera vez en toda su historia que se reconoció el vínculo entre los combustibles fósiles y el Calentamiento Global Antropogénico (CGA)!

El otro "gran punto de acuerdo" obtenido, el fondo para remediar los desastres que causa ya el CGA, es de apenas 100 millones de USD, lo cual no alcanza ni para solventar los daños de una sola catástrofe. Un fondo verdaderamente eficaz debería ser mil veces superior, como indicó Valeria Nakate.

Nos toca, en consecuencia, a los ciudadanos exigir a nuestros gobiernos hacer realidad los escasos compromisos que tales cumbres obtienen.

Descarbonizar a la nación mexicana requerirá acciones en varios planos: en la industria, los hogares, las calles, el campo y los mares. Revisemos cada una.

• **En la industria.** Después de décadas de contar con abundantes y baratos combustibles fósiles, es evidente que la industria nacional funciona gracias a tales carburantes. Las industrias mexicanas requerirán de una conversión de los combustibles fósiles a la electricidad. Sabemos bien que existen algunas industrias que, por requerir cantidades enormes de combustibles, encuentran muy difícil la conversión. Afortunadamente, se encuentra bastante avanzada la tecnología de obtención del "hidrógeno verde", un estupendo carburante que no emite Gases de Efecto Invernadero y cuya obtención se logra mediante la electrólisis del agua gracias a energía renovable (solar o eólica). Recordemos que el mayor problema que presenta la molécula de hidrógeno es que, por ser tan pequeña, se escapa muy fácilmente, dificultando su contención y transporte, lo cual no es tan malo porque limita su explosividad. La única manera para evitar que escape es utilizar el hidrógeno en el mismo lugar donde se produce. En un futuro descarbonizado, aquellas empresas que requieran grandes cantidades de combustibles deberán contar, in situ, con plantas de producción de hidrógeno verde, una tecnología

que no sólo Europa desarrolla sino incluso, y de manera destacada, la nación chilena.

• **En los hogares.** Descarbonizar los hogares mexicanos pasa por dejar de usar gas en las casas. Afortunadamente ello es más que factible pues el gas tiene solo dos funciones en ellas: en los calentadores de agua y en las estufas para cocinar. Respecto a los calentadores, en la gran mayoría de los estados del país pueden implementarse diversos tipos de calentadores termosolares: calentadores planos, de tubos evacuados, de manguera negra, etc., los cuales entregan agua caliente gracias a la energía obtenida del sol. Respecto a la cocción de los alimentos, las estufas de gas pueden ser fácilmente intercambiadas por las de inducción magnética, las cuales son más baratas y eficientes. Tales estufas, eso sí, requieren que las ollas donde se caliente la comida sean otra vez de hierro o cuenten con transmisores magnéticos, las cuales son, en nuestros días, más caras, aunque sabemos que su precio descenderá tan pronto se popularice la tecnología. Los ciudadanos más afortunados —esos que cuentan con espacios abiertos y abundante sol, podrán incluso colocar estufas de espejos u hornos solares y permitir al astro rey cocinar, en exteriores, directamente sus alimentos.

(continuará)

[1] <https://www.nytimes.com/es/2024/01/01/espanol/2023-ano-mas-caluroso.html>

## 'Colmena', primera misión espacial de México será lanzada a la Luna hoy

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN / LA JORNADA

La tecnología nacional arribará a la Luna; se trata de cinco microrrobots, que integran la primera misión mexicana Colmena, que despegará en enero de Cabo Cañaveral en Florida, Estados Unidos, informó la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

Estos robotitos pesan menos de 60 gramos y miden 12 centímetros de diámetro cada uno. Apoyados con un módulo de telecomunicaciones, se desplegarán en la superficie lunar y se conectarán electrónicamente, reconociéndose entre sí, para luego ensamblar un panel que genere energía.

Fabricados por un equipo de casi 250 estudiantes del Laboratorio de Instrumentación Espacial del Instituto de Ciencias Nucleares (LINX-ICN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El trabajo, liderado por el investigador argentino Gustavo Medina Tanco, director de LINX, contó con el apoyo de la AEM, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) y el gobierno de Hidalgo.

El lanzamiento de Colmena está previsto para el 8 de enero a bordo

del cohete ULA Vulcan-Centaur, aunque está sujeto a que las condiciones atmosféricas y otros factores técnicos sean favorables.

Luego de superar muchas pruebas técnicas y retos, que incluyeron rediseñar casi todo el proyecto por un cambio en el cohete, México está listo para participar en la misión de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), denominada Peregrine 1.

En la página de LINX-ICN se informa que Colmena será pionera en probar el concepto del uso de microrrobots autónomos en tareas de exploración y minería espacial.

Las pequeñas máquinas que la integran tienen la tarea de recabar datos de la superficie del satélite de la Tierra, un complicado ambiente expuesto al medio interplanetario. Su tamaño pequeño les permitirá colocarse a escasos centímetros de lo que se conoce como regolito lunar, polvo formado por granos sumamente finos, irregulares y abrasivos.

El enjambre formado por los microrrobots demostrará su capacidad para sobrevivir, moverse y comunicarse en medio de una capa de regolito muy fina que levita a unos 20 centímetros

de la superficie. Las características agresivas de éste han sido un obstáculo para el desarrollo de la tecnología.

El estudio de ese polvo permitirá descubrir la factibilidad de construir estructuras sobre diferentes superficies planetarias utilizando grupos de robots autoorganizados.

En su viaje, los robotitos cruzarán por los anillos de Van Allen, zona de manetofera terrestre llena de partículas cargadas de alta energía provenientes del viento solar, lo que significa un punto crucial para la electrónica debido a la exposición a esa radiación.

Una vez juntos, los robots comenzarán a transmitir señales sobre el polvo en el que se encuentran. Su labor durará un día lunar (casi 15 días terrestres). Con la llegada de la noche en el satélite, se apagarán los motores.

Salvador Landeros Ayala, director general de la AEM, en un comunicado detalló: "este proyecto hará historia; es el primero de su tipo en Latinoamérica, lo que pone muy en alto el nombre de nuestro país, refrendando una vez más que la ingeniería mexicana se encuentra al nivel de las mejores del mundo. En la actualidad no se construyó algo tan pequeño para la exploración lunar.

"Cabe recordar —agregó Landeros— que el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió una invitación de Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos, con la cual, a través de los esfuerzos de la Cancillería, México se sumó al proyecto Artemisa de la NASA.

Esta adhesión permitirá desarrollar tecnología mexicana en el proyecto internacional para la exploración científica de la Luna y Marte, abriendo perspectivas que mucho emocionan a la juventud y nos llenan de orgullo como mexicanos, concluyó.

## Materialismo, "virus" que acaba con la fe: Obispo

ESTRELLA PEDROZA

"El materialismo es un virus que acaba con la fe de las personas", sostuvo, Ramón Castro Castro, secretario general de la Conferencia Episcopado Mexicano (CEM) durante una emotiva homilía en la catedral de Cuernavaca.

Castro Castro, hizo hincapié en la amenaza que el materialismo representa para la fe de las personas y expresó su inquietud por la propagación de diversas ideologías, como el materialismo y el relativismo, que calificó como un "virus peligroso" que ataca la esencia misma del ser humano.

El también Obispo de la Diócesis de Cuernavaca, describió la actual incapacidad de muchos para conectarse con lo divino, señalando cómo algunos jóvenes adoran cosas mundanas, creando así un vacío en sus corazones.

Alertó sobre el riesgo del endurecimiento interior, citando las palabras de un teólogo ejecutado por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, quien afirmaba que este endureci-

miento representa la mayor amenaza para la humanidad. Lanzó un llamado a la resistencia espiritual, el líder religioso instó a la congregación a no dejarse llevar por esta incapacidad, sino más bien a cultivar el crecimiento y la madurez espiritual.

La homilía culminó con una referencia a los Magos que ofrecieron oro, incienso y mirra al Niño Jesús, donde el Obispo exhortó a la comunidad a seguir su ejemplo al brindar a Dios no sólo riquezas materiales, sino también valores fundamentales como la esperanza, la justicia y la generosidad. Finalizó invocando la ayuda de María santísima para guiar y fortalecer a la comunidad en su camino espiritual.

Propuso simbolizar este compromiso con un "oro" representado por el desprendimiento de los bienes materiales y un "incienso" que simboliza la esperanza y la nobleza en la vida. También subrayó la importancia de la "mirra" como símbolo de sacrificio, algo que, según él, no debe faltar en la vida, especialmente en momentos difíciles.



▲ Imágenes de los robots en el ambiente del satélite en el que harán sus labores, y del cohete en el que serán trasladados. Imagen: Cortesía AEM.

SCAPSJ CAMPAÑA ANUAL 11x12

EN EL MES DE ENERO PAGA 11 MESES Y RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

50%

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC  
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

# El TEEM, con menos presupuesto que en las pasadas elecciones

ESTRELLA PEDROZA

Magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) impugnaron el presupuesto asignado para este 2024 por considerar que es insuficiente al ser un año electoral.

Así lo informó en entrevista para La Jornada Morelos Ixel Mendoza Aragón, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del estado de Morelos.

"El Congreso del Estado aprobó [como presupuesto para el TEEM] la cantidad de 40 millones de pesos, lo que es menos de lo que se recibió en el proceso electoral anterior. Evidentemente, es insuficiente", dijo.

La presidenta del TEEM destacó que, para hacer frente al proceso electoral, el análisis del presupuesto reveló falta de fundamentación y motivación por parte del Congreso del Estado, por lo que el pasado lunes se presentó un medio de impugnación ante la sala superior.

Mendoza Aragón explicó: "ya se hicieron los requerimientos a las autoridades responsables, el Congreso del Estado, aun-

que sabemos que están de vacaciones. La notificación se formalizará una vez que se reincorporen a laborar."

Ante la pregunta sobre cuánto más necesitarían para garantizar el proceso electoral, la magistrada señaló que se requeriría un nuevo cálculo. Destacó que la aprobación del pleno del Tribunal para la creación de una defensoría pública y la implementación de juicios en línea, pero se requieren más recursos para ponerlos en marcha.

Respecto a la confianza en que las autoridades federales fallen a su favor, Mendoza Aragón afirmó: "por supuesto, confiamos en que resuelvan a favor esta impugnación". En cuanto a las determinaciones de las autoridades jurisdiccionales, la magistrada subrayó su respeto: "nosotras somos respetuosas de las determinaciones de nuestras autoridades jurisdiccionales y estaremos atentos para ver cuál será la siguiente cuestión que tendríamos que realizar para obtener el recurso necesario"

Finalmente, invitó a aquellos con dudas a acercarse al Tribunal Electoral, comprometiéndose a presentar la documentación administrativa necesaria para aclarar cualquier inquietud.

# Regresan a clases más de 500 mil alumnos

CLARA VIVIANA MEZA

De acuerdo al calendario escolar vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal, hoy lunes ocho de enero reanudan clases miles de estudiantes de todos los niveles.

Al respecto, el secretario de Educación del Poder Legislativo, Luis Arturo Cornejo Alatorre, informó que las actividades escolares incluyen los planteles de nivel básico hasta superior.

El titular de la Secretaría en Morelos añadió que se incorporan a las aulas poco más de 500 mil alumnos, docentes y personal administrativo, luego de finalizar este fin de semana el periodo vacacional decembrino, correspondiente.

También mencionó que los profesores de Educación Básica se incorporaron al trabajo desde el día 3 de enero para participar en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

Cornejo Alatorre agregó que, para el 2024, se tiene contempladas las suspensiones de actividades el próximo lunes 5 de febrero y 18 de marzo; el próximo periodo vacacional será del 25 de marzo al 5 de abril derivado de la Semana Santa.

Así se reactiva la última recta del ciclo escolar el lunes 8 de abril; además del 15 de mayo con motivo del Día del Maestro para posteriormente concluir con el año lectivo el martes 16 de julio del 2024.

En este sentido, el secretario de Educación precisó que, hasta el momento, no se tiene ningún reporte de incidencias en los más de dos mil planteles de todos los niveles escolares de todo el estado de Morelos.

## CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

Sobrevivir sin Rosca de Reyes

ELSA SANLARA

En días como hoy, un 6 de enero, la nostalgia aprieta con más fuerza que nunca. Resido en un pueblito donde la búsqueda de una rosca de Reyes se convierte en una odisea más compleja que las historias de Indiana Jones en busca del arca perdida.

En este rincón de "Gringolandia", el Costco más cercano no ofrece escenas surrealistas de clientas guerreras y emprendedoras disputándose cajas de rosca para revender. No hay largas filas, ni mentadas de madre, por conseguir una rosca a buen precio, simplemente porque aquí, ni siquiera saben que todas las casas son visitadas por los magos de oriente y eso se celebra con roscón y chocolate caliente.

Hoy, nostálgica, decidí buscar un poco de mexicanidad en un restaurante cercano. El dueño, Carlos, un hombre de unos 60 años originario de Guadalajara, Jalisco, nos recibió con una sonrisa amplia y me saludó como si me conociera de toda la vida. Por un segundo me sentí en México, mientras Los Panchos cantaban: "es la historia de un amor, como no habrá otra igual...", sentí esa hospitalidad que siento cuando llego a "Señor Taco", mi restaurante favorito en Jotutla, donde siempre me tratan como reina.

Nos sentamos a la mesa, y Carlos, curioso, me preguntó de dónde soy. Le respondí que, soy de Morelos, mientras mi esposo, a quemarropa, le soltó: "¿Tienes Rosca de Reyes?". Carlos, más confundido que los hijos de Ricky Martin en el día de las madres, por el dominio del español de mi marido, parpadeó y lo miró. Dudó sobre si el "gringo" (mi esposo), ese hombre blanco, de cabello oscuro, de verdad quería Rosca de Reyes.

"No tenemos", respondió, intrigado. Mi marido entonces preguntó, "¿y salsa que pica, para hombres machos?". Carlos se rió y asintió: "Eso sí, tenemos". Y entonces ordenó que nos trajeran "chips" y la salsa especial.

"Míralo, habla español bien", me comentó Carlos mientras me miraba a mí, no a él, como si el logro fuera mío, como si yo le hubiera enseñado, como si fuera mi mascota que ha aprendido a obedecer órdenes. "Sí, ya hablaba español cuando lo conocí", afirmé para rematar.

Carlos se intrigó y preguntó, "¿es gringo?". Y yo dije, "no, es de Sudáfrica".

Fue entonces cuando Carlos me compartió brevemente su historia. Me contó que se mudó a California hace treinta y siete años y lleva veintidós viviendo en la costa noreste de Estados Unidos. Había sido dueño de varios restaurantes, y este era su último proyecto. Quería hacer crecer una cadena de restaurantes mexicanos en la zona, para dejarle una buena herencia a sus dos hijos

que estaban en la universidad.

En mi mente, pensé "No, Carlos, no", y me mordí la lengua para no darle un consejo no solicitado: "No dejes herencias, gasta el dinero y ve a viajar por el mundo. Confía en que has sido un buen padre y que has educado a dos hombres capaces de proveer por sí mismos y forjar su propio patrimonio", pero no dije nada, solo lo escuché atenta.

Un mesero se acercó, trajo chips y la salsa especial, y nos preguntó qué queríamos beber mientras Carlos y yo seguíamos en el chisme. Mi marido respondió en español, y su hija también. Carlos automáticamente me ignoró y se quedó viendo a mi hijastra, esa chiquilla de melena rubia que no se parece ni a mi marido, ni mucho menos a mí, que respondió en español casi perfecto:

"Para mí, agua, por favor". Carlos me volvió a mirar y preguntó: "Pero ¿ella también habla español? "Un poco", respondí. Entonces, Carlos se olvidó de lo que estábamos hablando y fue directo a las preguntas: "Pero ¿él es tu marido?". Y yo dije: "Sí". Y la niña, ¿es tuya? ¿Es tu hija? "Sí", respondí. "La adoptamos en Rusia". Mi hijastra soltó una risa cómplice y asintió seria con cara de Póquer.

Carlos alucinó. Yo supe que quería saber cómo es que estoy casada con un sudamericano que come Rosca de Reyes y salsa macha con tostaditas, y tenemos una hija rusa. Carlos me miró atento, esperando que ahora yo le compartiera mi historia. Yo tomé aire mientras pensaba rápidamente si a Carlos le gustarían las historias graciosas o las tristes.

Mi marido me miró y con los ojos me suplicó, me exigió, que parara, porque sabe que yo podía contarle a Carlos exactamente lo que quería escuchar. Si quería, le podía hacer reír con alguna historia inventada sobre cómo conocí a mi marido en un safari mientras me salvaba de ser secuestrada por una tribu africana que venera a las gordas. O quizás podría hacerle llorar inventándole una historia triste donde la madre biológica de nuestra hija "adoptada" había muerto por una enfermedad rara heredada por el desastre nuclear en Chernóbil.

Eso es lo que hacemos los que contamos historias, mentimos para el deleite de quien nos lee o nos escucha. Pero como teníamos hambre, decidí no mentir y hacer un breve resumen a Carlos de la verdad, quien se fue un poco decepcionado. Porque como buen mexicano, nos encantan las historias de telenovela.

Sin querer, Carlos me hizo el mejor regalo de Reyes. Me hizo recordar que nunca perdemos nuestra mexicanidad, nuestra cercanía, nuestra hospitalidad y sobre todo nuestro amor por el chisme. Hoy recordé que llevamos a México en la sangre, aunque estemos lejos, en cualquier parte del mundo y sin Rosca de Reyes.

► Imagen: Cortesía de la autora



Zafra

Ya se está haciendo costumbre que Morena posponga decisiones importantes; habrá desabasto de tranquilizantes para los aspirantes

# Lajornada Morelos

LUNES 08 DE ENERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

## Por “participación masiva”, Morena vuelve a retrasar designación de candidaturas

ANGÉLICA ESTRADA

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha vuelto a aplazar la designación de candidaturas para diputaciones federales, locales, senadurías y alcaldías, esta vez hasta el mes de marzo, citando una “participación masiva” en sus procesos internos.

A través de un comunicado, la dirigencia del partido explicó que la alta magnitud de cargos en juego en los procesos electora-

les federal y concurrentes 2023-2024 ha generado una significativa participación de militantes y simpatizantes convocados de manera abierta. Este fenómeno, según el comunicado, refleja el ejercicio de la democracia dentro del partido.

Según el nuevo calendario, en el caso específico de Morelos, las candidaturas serán anunciadas el 14 de marzo de 2024, coincidiendo con el inicio de las campañas electorales que culminarán el día de la elección, programada para el 2 de junio.

Previo a este anuncio, Morena ya había modificado las fechas para la designación de candidatos, inicialmente estableciendo el 27 de diciembre para las candidaturas a diputados federales, fecha que posteriormente se movió al 4 de enero de 2024. Ahora, se asegura que será en marzo.

Cabe recordar que el proceso de definición de candidatos en Morena implica encuestas entre la militancia y encuestas telefónicas. Esta metodología ya se aplicó en la selección de candidatos para la presidencia

de México y la gubernatura de Morelos, resultando en Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravía como precandidatas únicas, respectivamente.

Con 19 mil 634 cargos en juego en las 32 entidades del país, la elección es considerada histórica por el Instituto Nacional Electoral (INE), abarcando desde senadurías y diputados federales y locales hasta alcaldías, sindicaturas y regidurías, así como el cargo más importante: la presidencia de la República Mexicana.

## Índice de precios de alimentos de la FAO cayó 10.1% anual

ALEJANDRO ALEGRÍA / LA JORNADA

El índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) observó un promedio de 118.5 puntos en diciembre del año pasado, dato que se tradujo en una reducción de 10.1 por ciento respecto a igual periodo de 2022.

Datos divulgados por la agencia internacional indican que el nivel alcanzado al cierre del año que acaba de concluir es el más bajo desde febrero de 2021, un año después de que comenzó la pandemia del covid-19.

El índice, que muestra el seguimiento mensual de los precios internacionales de un conjunto de productos alimenticios comercializados a escala mundial, observó una reducción de 1.5 por ciento frente a noviembre pasado.

El organismo internacional explicó que la medición observó el descenso en diciembre del año pasado debido a una acentuada caída en las cotizaciones del azúcar, alimento que mostró un alza importante en el año de referencia.

En su conjunto, en 2023 el índice se ubicó en 124.0 puntos, dato que representó una contracción de 13.7 por ciento o 19.7 puntos menos frente a 2022.

La FAO detalló que las cotizaciones de los cereales observaron un aumento de 1.5 por ciento en diciembre frente a noviembre por el encarecimiento del trigo, el maíz, el arroz y la cebada, la cual fue causada las perturbaciones logísticas que obstaculizaron los envíos desde los principales países exportadores.

A tasa anual el índice mostró una reducción del 15.4 por ciento por debajo del promedio registrado en 2022, debido al

buen abastecimiento de los mercados mundiales. No obstante, la medición para todo el tipo de arroz aumentó 21 por ciento como efecto de la preocupación causada por el fenómeno del Niño en la producción y las consecuencias de las restricciones a la exportación impuestas por la India.

El índice de precios de los aceites vegetales descendió 1.4 por ciento en diciembre frente al undécimo mes de 2023, como resultado de la atonía de las adquisiciones de aceites de palma, soja, colza y girasol.

En lo que respecta a 2023 en su conjunto, este índice se situó 32.7 por ciento por debajo de su nivel del año anterior.

El índice de precios del azúcar cayó 16.6 por ciento en su variación mensual, por lo que alcanzó su nivel más bajo en nueve meses. No obstante, se mantuvo 14.9 por ciento por encima del nivel de diciembre de 2022.

El desplome de las cotizaciones del azúcar obedeció en particular por el ritmo dinámico de la producción en Brasil, sumado al menor uso de caña de azúcar para la producción de etanol en la India.

Las cotizaciones internacionales de la carne se redujeron 1.0 por ciento respecto de noviembre y se ubicó 1.8 por ciento por debajo del nivel de diciembre de 2022, debido a la persistente debilidad de la demanda de importaciones de carne de cerdo en Asia.

Los precios de los productos lácteos avanzaron 1.6 por ciento respecto de noviembre, pero se mantuvieron 16.1 puntos porcentuales por debajo de su valor de diciembre de 2022.

El incremento mensual obedeció al aumento de las cotizaciones de la mantequilla y el queso, debido a las ventas en Europa occidental con motivo de las festividades.



▲ De acuerdo a la FAO, las cotizaciones de los cereales aumentaron 1.5 por ciento en diciembre frente a noviembre, debido al encarecimiento del trigo y el maíz. Foto: Ap / La Jornada.